

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 84

MURCIA 24 DE JULIO DE 1898

La amenaza carlista

Como si no fueran bastantes las desdichas e infortunios que sobre la patria pesan, sospéchase que el carlismo, eterna amenaza de la libertad, pretende aumentarlas y se agita y prepara para una nueva guerra civil.

Los viajes de personajes carlistas de estos días, inducen a muchos a creer que los partidarios del Pretendiente se aprestan para refirir nueva y enconada batalla, en requerimiento de un triunfo ilusorio, de ideales cuya época pasó para no volver.

Volverán quizás de nuevo a ensangrentarse nuestros campos, en los que solo la paz y el trabajo debieran reinar, restañando con su benéfico influjo las heridas abiertas por terribles y sangrientas contiendas en el corazón de esta patria sin ventura: volverán quizás a renovarse los abismos de sangre y odio entre amigos y entre hermanos.

Respetamos al partido carlista, por su consecuencia en las opiniones que informan su credo político: pero estimamos que la nación no puede esperar de su triunfo, el remedio para los males que la aquejan.

Solo de nuevos hombres, de nuevos procedimientos, de nuevos ideales, puede esperar su redención ansiada nuestra patria: los partidos actuales, lo mismo los de oposición que los de gobierno, todos ellos sin arraigo en la masa neutra, no son ni pueden ser para la nación una esperanza.

La imposibilidad de la victoria del carlismo, significaría una retrogradación a edades que ya no han de volver, por su absoluta incompatibilidad con el progreso de los tiempos.

No sabemos si como se sospecha y se teme, el carlismo se aprestará a probar de nuevo fortuna y estaremos amenazados de una nueva contienda civil, fecunda como las anteriores en horrores y en desdichas.

Deseamos que así no suceda: pero si tales sospechas y temores tuvieran por desgracia confirmación, la España liberal, unida en un solo pensamiento, se opondría con todas sus fuerzas al éxito de tales aspiraciones y todos prestarían su decidido concurso a cualquier gobierno que fuese la misión augusta de salvar la libertad contra las maquinaciones de sus enemigos.

YECLA

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor mío: De toda mi consideración: Ruego a V. se sirva insertar en el periódico de su ilustrada dirección las siguientes líneas, que escribo en estricto cumplimiento de mi deber, como concejal del Ayuntamiento de esta población y en protesta pública de los sucesos lamentables que en el seno de esta corporación se están realizando.

Desde mediados del pasado mes de Junio las sesiones de este ayuntamiento solo nominalmente se celebran, porque divorciado el Sr. Alcalde presidente de la mayoría de los concejales coarta por completo las atribuciones e iniciativas de la corporación y está haciendo imposible su regular funcionamiento. Por una petición tan legal y de cumplimiento tan necesario como es la celebración de un arqueo de los fondos municipales, y a la cual operación viene negándose el Sr. Alcalde, ha venido a pasarse a esta situación insostenible, por la que, no solo están sufriendo perjuicio los intereses del municipio, sino que está en peligro, cada día más, el orden público en este vecindario.

Conocido es del Sr. Gobernador civil este estado de cosas por la representación que en queja del Sr. Alcalde, hizo a su autoridad la mayoría de

los concejales, en los primeros días de este mes. Desconozco las determinaciones que haya podido tomar el señor Gobernador, más es lo cierto que la situación no se despeja y cada día se hace más insostenible. Por la fuerza de las cosas están resultando incumplidos varios preceptos de la ley municipal, porque un ayuntamiento que no funciona no puede darles cumplimiento; y ni aun se celebran semanalmente las sesiones, como en la semana última ocurrió.

Pedida por mí al Sr. Presidente, al empezar la sesión de hoy, explicación de la falta de citación a los concejales para la supletoria del día 13 del actual mes, el Sr. Alcalde, por sí y ante sí ha declarado secreta la sesión de esta mañana, ordenando al numeroso público que despejara el salón; sin que haya bastado a impedir aquel acuerdo la protesta unánime de los concejales y la repetida invocación del artículo 97 de la ley municipal. El Sr. Alcalde se ha impuesto con su autoridad y con la fuerza de la guardia municipal que tenía reconcentrada en las casas consistoriales y ha declarado ante el ayuntamiento y el público que bastaba su voto y voluntad para dar a la sesión el carácter de secreta.

Ante arbitrariedad tan manifiesta me he retirado del salón de sesiones seguido por los concejales de la minoría conservadora que tengo el honor de representar, é igual han hecho otros tres concejales del partido liberal, quedando solo el Sr. Presidente con los seis concejales restantes que componen la corporación.

Hechos son estos demasiado elocuentes y cuya trascendencia no he de encarecer. Advertiré, si, que en el estado de crisis gravísima por que atraviesa la nación, revisten aquellos mayor importancia y peligro más inminente de una alteración del orden público.

Creo cumplir con mi deber, como al principio le decía, Sr. Director, protestando en esta forma de los perjuicios que los intereses del municipio están sufriendo y llamando la atención de la autoridad superior de la provincia sobre los peligros apuntados. Así, si algo desagradable ocurre, no sea imputable a esta minoría conservadora ni al concejal que tiene el honor de representarla.

Dándole gracias anticipadas por el favor que le pido y rogándole me dispense esta molestia, me ofrezco de V. como su afmo. y s. s. q. l. b. l. m.

JUAN SERRANO.

18 de Julio.

TORREVIEJA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío: La temporada veraniega en estas playas ha comenzado desde hace días, aunque con poca animación.

Quedan todavía bastantes casas por alquilar, y se sabe que algunas familias que todos los años veranaban en esta población han desistido de hacerlo este año, por temor a una visita de los norteamericanos.

Se espera que para final de mes ó primeros de Agosto esté esto más animado, pues la temperatura de estas playas no puede ser más agradable; se anuncia también para entonces la venida a ésta del eminente primer actor Sr. Vico, con la compañía que dirige, con objeto de dar en nuestro teatro una serie de funciones, que creo han de tener el mejor éxito.

Se han reconcentrado en esta todas las fuerzas de carabineros que hacen el servicio de playa y además cincuenta individuos de la guardia civil. No sabemos a que obedecerá este lujo de fuerzas.

Entre las muchas familias de esa que se encuentran aquí de veraneo, podemos mencionar al Sr. Marqués de Villalba, D. Juan Aguilar, D. José y D. Juan Cayuela, D. Antonio González, D. Antonio Ibañez, y D. Enrique Guillamon, propietario de ese popular periódico.

Hasta la próxima semana, se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL

EL PESCADO COMO ALIMENTO

Sabido es que ciertas personas no pueden comer pescado sin verse atacadas de afecciones diversas, de enfermedades de la piel, etc.

Pero estos casos constituyen las excepciones. En general el pescado puede ser tenido por un buen alimento.

En todo tiempo los pescados, los crustáceos, los moluscos, han servido para la alimentación del hombre. Sin hablar de los tiempos prehistóricos, se puede invocar el testimonio de Herodoto, quien refiere que los babilonios y los egipcios contaban con varias tribus que solo se alimentaban de pescados, y que otras tribus los hacían comer también a sus caballos.

En nuestros días, el pescado es todavía el único sostén de numerosas colonias marítimas (esquimales, grolandeses, etc.)

En Francia, tal vez no se le concede la importancia considerable que podría tener en la alimentación, especialmente en provincias.

Anualmente se consume en París 28 millones de kilogramos de pescado fresco, y de ocho a nueve millones de kilogramos de almejas ó mariscos.

Los mercados del interior del país están mucho menos provistos, lo cual se debe atribuir en primer término a que los medios de transporte resultan demasiado onerosos y poco rápidos.

Y sin embargo, la carne de pescado es más nutritiva de lo que generalmente se cree.

M. Ballard ha determinado la composición química de gran número de pescados, en comunicación que ha dirigido a la Academia de Ciencias, y de su trabajo resulta que muchos pescados son particularmente ricos en ázoe y en grasa.

Según los análisis practicados por M. Ballard, la proporción del agua en los pescados frescos, sufre notables variaciones, puesto que oscila entre 59 y 85 por 100; los que contienen menos cantidad de agua, son los más ricos en grasa.

Por ejemplo: la alosa ó saboga, la anguila de río, la caballa, el salmón, que en estado normal contienen de 15 á 26 por 100 de grasa, en estado seco la proporción es de 36 á 64 por 100.

Los pescados que contienen menos grasa son los más azoados.

Los que tienen solamente de cuatro á ocho décimas por 100 de grasa en el estado normal y nueve décimas á cuatro por 100 en el estado seco, poseen hasta 93 por 100 de materias azoadas en este último estado.

En tal caso se encuentran el sollo, la látiga, la pescadilla, el bacalao, la perca, la raya, el lenguado, la tencra, la araña.

Estos pescados encierran tanta cantidad de ázoe como las carnes que expenden los carniceros.

Los crustáceos, los moluscos, en estado seco contienen menos ázoe que los pescados.

Sección Religiosa

Mes de Julio

Consagrado al Sagrado Corazón de María

El toque de alba por la mañana á las cuatro y el de oraciones por la noche á las ocho menos cuarto.

Santos para mañana

SANTIAGO APOSTOL.—Nació en Betsaida, ciudad de Galilea situada sobre la orilla septentrional del lago de Genezaret, y fueron sus padres, Zebedeo y María Salomé, hermana mayor de San Juan Evangelista.

Croese generalmente que Santiago era diez ó doce años mayor que el Salvador.

Eran de oficio pescadores y tenían una barca propia.

Salomé, madre del santo, fué de las primeras mugeres que siguieron á Cristo.

Después que los apóstoles recibieron al Espíritu Santo, corrió el Santo villas y aldeas, para anunciar la fé de Cristo, siendo tradición muy autorizada que evangelizó la España, siendo su primer apóstol.

En Zaragoza venerase todavía el Sagrado Pilar sobre el cual se le aparcó la Virgen al Santo, y en cuyo sitio mandó el Santo fabricar una capilla.

Volvió Santiago de nuevo á Judea y

allí realizó sin número de conversiones, por lo que Herodes agripa le mandó prender y degollar, juntamente con el judío que le prendió y que al ver la generosidad del Santo se convirtió.

Fué el primero de los doce apóstoles que padeció martirio y este tuvo lugar hacia el año 44.

Después de la muerte del apóstol que sucedió en Jerusalem, sus discípulos le enterraron en la ciudad, y poco tiempo después lo trajeron á España, desembarcando en Iria Flavia, donde estuvo oculto el santo cuerpo hasta el principio del siglo IX, en que el rey D. Alfonso el Casto les mandó trasladar á Compostela donde hoy día se conservan y veneran.

Atémás: San Cristóbal cananeo 254. Sios. Cucufate y Félix mrs africanos 303.—San Teodomiro monge y m. español 851—Santa Valentina vg. y martir de Tebada 308—Stos Florencio y Félix mrs. italianos 252.

El oficio y misa son de Santiago apóstol; rito doble de primera clase con octava, color encarnado.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8: después de Tercia, procesion claustral con capas y reliquias, Misa con Sarmon, Sexta y Nona.

Por la tarde á las 4 y media.

En Santiago.—Funcion solemne, al titular, predicando D. Mariano Ortiz Romero.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en Santiago por D. Francisco Hernandez Abellan y su hija D.ª Dolores Hernandez Hernandez.

Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva por la tarde á las 6 y media.

NOTICIAS

Espantaleon

Para anoche estaba anunciado el debut, en Vitoria, según leemos en un periódico de aquella capital, de la compañía que dirige D. Juan Espantaleon, tan conocido y aplaudido del público de Murcia.

De la citada compañía forman aun parte el cuerpo de baile del Sr. Pericel, con la hermosa y simpática bailarina Lola Domínguez.

En Alcoy

En Alcoy se observó un regular movimiento de compradores de paños. Los representantes de algunas casas de Castilla y Andalucía están haciendo compras de importancia, esperando la llegada de otros compradores.

Minas

D. Vicente Daviu Castañedo, vecino de Murcia, ha presentado en este gobierno civil una instancia de cuatro del actual, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada «Otro Alfredo», de mineral de hierro, sita en término de Lorca y en terreno inculto y laborizado, paraje del «Baranco de las Pocicas», diputación del Ramonete.

Y por D. Giné Acosta Botella, se ha presentado también una instancia en el gobierno civil, fecha 9 del actual, solicitando doce pertenencias para la mina llamada «San Francisco», de mineral de hierro, sita en término de Mazarrón, paraje de Cañada de la fuente, diputación de Balcasas.

Subasta

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 5 del próximo Agosto para la adjudicación en pública subasta del suministro de la parafina necesaria para el alumbrado de los faros de la Península e islas adyacentes durante el año económico de 1898-99, bajo el tipo de pesetas 112 052.30.

Telegramas

Dicen de Cartagena: «El día de la llegada á este puerto de la escuadra que manda el almirante Cámara, se transmitieron por las oficinas de telégrafos de esta ciudad, á distintos puntos de la península, mil quinientos telegramas.»

Telegramas son.

Defuncion

Ha fallecido en Cartagena el joven abogado y concejal de aquel Ayuntamiento D. José Villas Moreno, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Giros

Desde anteayer se reciben en el no-

gociado de contabilidad del Ministerio de Estado las sumas que deseen girar las familias de los prisioneros de la escuadra de Cervera que se hallan en los Estados Unidos.

Azafrán

En el mercado de Albacete ha subido algunas pesetas el precio del azafrán.

Actualmente se cotiza dicho artículo de 57 á 70 pesetas la libra.

Bronca entre gitanos

En una posada del barrio de San Cristóbal de Lorca, se promovió anteayer una bronca de mayor cuantía entre varios gitanos que se administraron una dosis más que regular de estacazos.

Fueron detenidos los contendientes por la guardia municipal, ocupándoles algunas armas.

Concurso musical

Al concurso de bandas de música que se verificará en Valencia el 29 del actual, asistirán doce bandas de aquella region, únicas admitidas al concurso.

Hay varios premios en metálico de alguna consideracion, entre ellos uno de 5000 pesetas.

Nombramiento

D. Lombardo Felipe Muñoz, ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Mazarrón, con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

La «Numancia»

En cuanto termine de pintar sus fondos en el dique flotante de Cartagena el acorazado «Numancia» se agregará á la escuadra del almirante Cámara.

Al anochecer

Los comerciantes de Pontevedra, en vista del aumento del 10 por 100 impuesto á los suscriptores del alumbrado eléctrico, cierran sus establecimientos al anochecer, desde el 15 del actual.

Noticia gorda

Leemos en un periódico: «El club taurino «La Muleta» de Murcia, ha regalado al «spada «Minuto» un collar de brillantes valorado en tres mil pesetas.»

¡Qué barbaridad! ¿Donde estará en Murcia ese club tan rumboso, y que permanezca en el misterio?

No salgo de mi apoteosis.

Alcalde

Ayer estuvo en ésta, regresando por la tarde á La Unión, nuestro amigo el alcalde de dicha ciudad D. José Maestro.

Empleados que no cobran

Hemos recibido una sentida carta, suscripta por D. José Alvarez Lopez, en la cual se lamenta del estado precario de los empleados de esta Diputación provincial, á los que adeudan la friolera de seis mensualidades de sus modestísimos haberes.

Dice y no nos extraña que uno de dichos empleados, le ha manifestado con los ojos arrasados en lágrimas, que desde hacia dos días él y su familia solo comen pan y tomate, y esto en pequeña cantidad.

Para muchos de esos empleados, el problema de la vida resulta sumamente difícil, pues perdido por completo el crédito no les fian en ningún establecimiento y no pueden atender á la subsistencia de sus familias.

Nuestro comunicante, en vista de tanta desdicha, propone la celebración de espectáculos benéficos, dedicados al socorro de esos infelices.

Verdaderamente lo que pasa con los empleados de la Diputación provincial es escandaloso y no parece sino que existe el propósito preconcebido de que no salgan de la aflictiva situación en que se hallan sumidos desde hace mucho tiempo.

Vico en Murcia

El debut en el Teatro-Circo Villar de la notable compañía dramática que dirige el eminente actor Sr. Vico, tendrá lugar definitivamente el próximo martes 26 del actual.

La obra elegida para el debut de la compañía, es la inmortal producción de Tamayo y Baus «Un drama nuevo», en cuyo desempeño tanto se distingue el insigne artista.

Nos parece muy acertada la elección, pues difícilmente se hallará en el repertorio una obra del mérito lite-

